

FICHA TÉCNICA

41142204

ESM. ETSP-24 MIEL TRANSP. POLVO

22/11/2024 v1.3

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Descripción: ESMALTE TRANSPARENTE MIEL. Se trata de un esmalte muy brillante aconsejado para piezas que puedan contener alimentos. Compuesto de Frita. N° CAS: 65997-18-4.

Aplicación: Su aplicación puede ser tanto a pistola, baño o campana. Puede utilizarse indistintamente sobre pasta blanca, roja o coloreada. El intervalo de temperatura va desde 980°C hasta 1080°C. Pueden utilizar a temperaturas superiores obteniendo los mismos o incluso otros acabados, dependiendo de la pasta utilizada.

2. COMPOSICIÓN QUÍMICA

Los óxidos metálicos con concentraciones inferiores a 0,05% no han sido determinados.

Li ₂ O:	ZnO:	Cr ₂ O ₃ :	CaF ₂ :	PPC	0-0.5
Na ₂ O:	MnO:	B ₂ O ₃ :	Bi ₂ O ₃ :		
K ₂ O:	CdO:	V ₂ O ₅ :	P ₂ O ₅ :	Pig.Ing.	0-0.5
MgO:	CoO:	MnO ₂ :	BeO:		
CaO:	NiO:	SiO ₂ :	CeO ₂ :	CuO:	Pr ₂ O ₃ :
SrO:	Al ₂ O ₃ :	10-20	TiO ₂ :		
BaO:	Fe ₂ O ₃ :	1-5	ZrO ₂ :		
PbO:	Sb ₂ O ₃ :		SnO ₂ :		

3 PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto: Polvo marrón

Color(cocido): Miel

4. COLORIMETRIA

Por Minolta ChromaControl (S) D-65 A 100 G: O-O

L: 59.6 a: 9.2 b: 46.5

5. DILATOMETRIA

Datos obtenidos con dilatómetro BÄHR mod. DIL 801 L 10^{-7} C^{-1}

(25-300) C°	(50-300) C°	(300-500) C°	(500-600) C°	T ^a Transformación	T ^a Reblandecimiento	Pto. Fusión C°
71.03	70.86	74.66	112.76	582 C°	706 C°	>850 C°

6. DISTRIBUCION GRANULOMÉTRICA (VÍA HÚMEDA)

Datos obtenidos por Malvern Instruments (Master Sizer 2000)

>10μ	>25μ	>40μ	>70μ	>120μ	D50μ
57.8	22.71	9.35	0.98	0	12.72

7. RECOMENDACIONES SOBRE OBJETOS ESMALTADOS DESTINADOS A USO CULINARIO

Formulado sin Plomo ni Cadmio.

Notas: n.a (no aplicable), n.d (no se dispone de información), p.n (pruebas negativas)

 PRODESCO S.L.

C/ Aviación 44, 46940 Manises, Valencia - España
+34961545588
admon@prodescos.es
www.prodescos.es

Los datos incluidos en esta ficha han sido obtenidos en las condiciones específicas del proceso de control de calidad de PRODESCO S.L. y son sólo a título informativo, no suponiendo relación contractual alguna..